Guayaquil, Marzo 21 del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito presentar a Uds., el informe económico de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.**, cortado al 31 de Diciembre del 2018, en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y su reglamento.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, dejo constancia de lo observado:

1. La administración de la compañía, realizada por el Gerente General Ing. Javier García Moscoso., ha sido efectuada al apego a las Normas Legales Estatutarias, cumpliendo con todas sus obligaciones con los distintos entes reguladores en el país.

- 2. Para realizar mi función de Comisario, me fue facilitada la documentación necesaria para cada caso. Como son comprobantes de ingresos, egresos, comprobantes de ventas y demás documentos soportes conforme a las normas Tributarias vigentes y que sirven para el control interno.
- 3. He revisado los Estados Financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A. emitidos al 31 de diciembre del 2018, pudiendo observar y verificar que sus operaciones se encuentran enmarcadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las leyes Tributarias vigentes.
- 4. Los registros y operaciones del negocio se encuentran enmarcadas dentro de las leyes legales y tributarias que nos permite operar en el territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales licitas.

Con relación a los Estados Financieros analizados, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, tengo a bien exponer los siguientes comentarios:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ventas Netas:

Las ventas netas ordinarias para el 2018 llegaron a \$40.909.192,00 con un incremento del 24% con relación al año anterior. Siendo su principal fuente de ingreso la venta de arroz pilado.

Costo de Ventas:

El Costo de venta representa el 76% de las ventas y para el año 2018 dicho rubro asciende a la suma de \$31.155.439,64 incrementando un 27% con relación al año 2017. Sin embargo este incremento en el costo no es proporcionalmente semejante al porcentaje de incremento en las ventas, por lo que podría analizarse que la compañía mejoro el control de sus costos con relación al año 2017.

Utilidad Bruta:

La utilidad bruta para este año 2018 representa el 24% con relación a las ventas ordinarias del ejercicio, cantidad que asciende a la suma de \$9.753.752,36

Gastos de Producción, Administración y Ventas:

Estos gastos fueron de \$4.695.771,78 incrementándose en un 8% con relación al año anterior.

Gastos Financieros:

Los gastos financieros ascienden a \$2.547.549,15 teniendo un incremento del 79% con relación al año anterior debido al incremento en los préstamos a instituciones financieras.

Utilidad antes de impuestos:

La utilidad antes de impuestos es de \$778.529,31 y ha decrecido un 23% con relación al año 2017.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS . -

ACTIVOS CORRIENTE:

En los Activos Corrientes tienen un decremento frente al año anterior en un 12%, principalmente por la venta del Inventario al cierre del periodo. El activo corriente asciende a la suma de \$13.833.176,57

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:

La compañía en el 2018 culminó con el mejoramiento de sus maquinarias y equipos de producción que inicio en el año 2017, lo que le permitió generar mejores

ingresos en este año y mejorar su posición patrimonial con la revalorización de propiedades.

También compro bienes y los mantiene como propiedades de inversión.

PASIVO:

El Pasivo se mantiene a los márgenes del año anterior sin embargo la compañía no ha tenido inconvenientes en cumplir con todas sus obligaciones financieras y con los respectivos órganos de control, manteniéndose al día con todos sus acreedores y obligaciones.

PATRIMONIO:

El Patrimonio de la Compañía está compuesto por el Capital Social, cantidad que asciende a la suma de US\$5.715.000, Reservas Legal y Superávit por Revalorización de Activos por \$6.644.509 y Acumulación de Utilidades por un monto de US\$4.328.727,00 dando un total patrimonial de US\$16.677.999.00 lo que nos indica que hubo un incremento del 2% con relación al patrimonio del año anterior.

Por su parte la Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes, así como las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los Señores Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Cordialmente,

tavier Hernández Silva

Comisario